

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5652 *Resolución de 24 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 27, de 9 de febrero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 27, de 9 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Capataz de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Pedrajas de San Esteban, 24 de febrero de 2023.–El Alcalde, Alfonso Romo Martín.